

**Acta Reunión Extraordinaria de la Comisión de Calidad y Seguimiento de Títulos de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla.**

**Viernes, 5 de febrero de 2021, a las 10:15, en primera, 10.30, en segunda (sala virtual)**

**Orden del Día:**

1. Aprobación de la propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Comunicación y Cultura.

**Asistentes:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Ramírez Alvarado

D<sup>a</sup> Inmaculada Gordillo Álvarez

D<sup>a</sup> Lorena R. Romero-Domínguez

D. Francisco Sierra Caballero

D. Antonio López Hidalgo

D. Juan Carlos Rodríguez Centeno

D. Carlos Peinado Elliot

D<sup>a</sup> Cristina Carreras Lario

D. Sergio Cobo Durán

D. Rafael González Galiana

D<sup>a</sup> María José Ruiz Acosta

D<sup>a</sup> Araceli López Serena

**Representantes alumnos:**

D<sup>a</sup> Alejandra López Vidal

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Inmaculada Tobar

D<sup>a</sup> Alicia Gálvez Benítez

D. José Antonio Barrera Castaño

**Representante Personal de Administración y Servicios**

María Dolores Sánchez

**1. Aprobación de la propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política.**

Toman la palabra la decana, D<sup>a</sup> María del Mar Ramírez Alvarado, la vicedecana de calidad, investigación e innovación, D<sup>a</sup> Lorena R: Romero-Domínguez, y el profesor D. Rafael González Galiana coordinador del Máster Universitario en Comunicación y

Cultura de la Universidad de Sevilla para explicar el proceso que se ha seguido para la elaboración del nuevo Plan de Estudio (ver archivo adjunto a la convocatoria).

La propuesta presentada, aprobada en Comisión Académica del título con fecha 14 de diciembre de 2020, amplía la oferta de materias optativas para crear circuitos curriculares según las necesidades de los alumnos matriculados y suprime la asignatura de Prácticas Externas. También se reordenan los créditos del Trabajo Fin de Máster, aumentando a 10. Todas las asignaturas, salvo esta última, tiene una carga de 5 créditos ECTS. Se introducen, además, nuevas materias obligatorias para garantizar el perfil formativo del título y dar respuesta con ellas a las recomendaciones de la DEVA en los diversos informes de renovación de la acreditación.

Los departamentos que mantienen su docencia en el máster son Periodismo I Periodismo II, Comunicación Audiovisual y Publicidad, Literatura Española e Hispanoamericana. Dejan de tener docencia en el máster los Departamentos de Sociología y Estética e Historia de la Filosofía

Tras agradecer el esfuerzo a todos los departamentos implicados en el título, la Comisión aprueba por unanimidad el documento presentado, que se remitirá a Junta de Facultad el día 16 de febrero de 2021.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.30.

Lorena R. Romero-Domínguez

Vicedecanato de Calidad, Investigación e Innovación